



Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo...



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO VEINTIUNO” (021)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día Viernes, doce (12), de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.-De los Regidores por su orden:- 2° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 3° Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.-4° Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- 5° Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- 6°.- Agron. José Alfredo Morales Chacón.- 7° Lic. José Raúl Guerra Aldana.-8° Jisela María Peraza Ramírez Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...- 7° **ASUNTOS VARIOS.- 8° INFORMES RECIBIDOS.- A) proceso de Transición.- El PLENO DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA, INFORME PRELIMINAR DE TRANSICION.- 9°...-10°** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos. - f) Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.- f) Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- f) Br. Omar Antonio Rios Ramirez.-f) Agron. José Alfredo Morales Chacón.- f).- Lic. Jose Raúl Guerra Aldana.- f).- Jisela María Peraza Ramírez.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 06 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

